



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS

SECCIÓN: ACTA DE FALLO DEL CONC.  
SDUOP-C-INV-CUM-040-2016.  
NÚMERO: TERMINACION DE LA URBANIZACION DE AREAS  
EXTERIORES EN EL CUM DE LOS MOCHIS. AHOME.  
SINALOA.  
ASUNTO: Hoja No. 1 de 2

"2011-2016; Sexenio del Turismo en Sinaloa"

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **10:00 horas** del día **06 de Septiembre del 2016**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Publicas del Estado de Sinaloa; **C. CARLOS RAMON LOPEZ CASTRO**, Director de Contratos; **C. DIONISIO SANCHEZ FELIX**, Director de Control Administrativo; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos y el **C. JOSE LUIS ULLOA MIRANDA**, Jefe del Departamento de Seguimiento Documental de Contratos; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso por Invitación Restringida No. **SDUOP-C-INV-CUM-040-2016**, referente a la realización de los trabajos consistente en: **TERMINACION DE LA URBANIZACION DE AREAS EXTERIORES -ESTACIONAMIENTO, EN EL CENTRO DE USOS MULTIPLES (CUM), UBICADO EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.**

El presente acto es presidido por el **C. CARLOS RAMON LOPEZ CASTRO**, Director de Contratos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona las propuestas presentadas por los contratistas inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo de la Dirección de Control Administrativo de esta Secretaria (C. Carlos Alberto Caro Corrales, asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

CONTRATISTAS

1. CONSTRUCTORES SALAFIER, S A. DE C.V.
2. CONSTRUCTORA GUSA, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUMENTAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

PROPUESTAS:

\$1'329,854.88  
\$1'334,966.89  
\$1'338,122.04

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, dictamina que los participantes restantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Control Administrativo de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 03 (tres) participantes **calificaron**.

Tomando en cuenta lo anterior, se suman las propuestas de los participantes que calificaron, más el presupuesto base que tiene esta dependencia para estos trabajos que es la cantidad de **\$1'340,631.64** y se obtiene un promedio de **\$1'335,893.86**, dando como resultado que la compañía **CONSTRUCTORA GUSA, S.A. DE C.V.**, resultara ganadora, toda vez que su propuesta presentada para los trabajos que nos ocupan, resultó ser la más cercana al promedio de las propuestas.

Por lo anterior, la compañía **CONSTRUCTORA GUSA, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al contratista que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta más cercana del promedio de las propuestas, incluido en la suma el presupuesto base que maneja esta Secretaria para estos trabajos, por lo tanto, el contrato No. **CONT-SDUOP-INV-CUM-061-2016** que nos ocupa, se adjudica a la compañía **CONSTRUCTORA GUSA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Francisco Javier Navarro Lechuga, por haber presentado una propuesta solvente, por la cantidad de: -----

**\$1'334,966.89** (UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, contratista que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Unidad Administrativa Insurgentes S/N  
Col. Centro C.P. 80129 Culiacán  
Sinaloa, México. Conmutador (667) 758 70 00, Ext. 2451, Fax: (667) 714 55 11



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS

SECCIÓN: ACTA DE FALLO DEL CONC.  
SDUOP-C-INV-CUM-040-2016.  
NÚMERO: TERMINACION DE LA URBANIZACION DE AREAS  
EXTERIORES EN EL CUM DE LOS MOCHIS. AHOME,  
SINALOA.  
ASUNTO: Hoja No. 2 de 2

*"2011-2016, Sexenio del Turismo en Sinaloa"*

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al contratista ganador antes mencionado, que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de mañana 07 de Septiembre del 2016; Así mismo, se le informa que deberá de entregar la garantía (fianza de cumplimiento), en la misma Dirección. Comunicándole que el pago de estimaciones le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el 19 de Septiembre del 2016 y concluirlos a más tardar el 31 de Octubre del 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

*RET.*

**C. CARLOS RAMÓN LÓPEZ CASTRO**  
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.D.U.O.P.

**C. DIONISIO SANCHEZ FÉLIX**  
DIRECTOR DE CONTROL ADMINISTRATIVO  
DE LA S.D.U.O.P.

**C. ARMANDO TRUJILLO SICAÍROS**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS  
Y CONTRATOS DE LA S.D.U.O.P.

**C. JOSE LUIS ULLOA MIRANDA**  
JEFE DEL DEPTO. DE SEGUIMIENTO  
DOCUMENTAL DE CONTRATOS DE LA S.D.U.O.P.

**CONTRATISTAS:**

**CONSTRUCTORES SALAFIER, S.A. DE C.V.**  
C. GABRIEL ANTONIO SALAZAR FIERROS

**CONSTRUCTORA GUSA, S.A. DE C.V.**  
C. FRANCISCO J. NAVARRO LECHUGA

**CONSTRUMENTAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**  
C. MARIO ROMANO MAGALLANES

Unidad Administrativa Insurgentes S/N  
Col. Centro C.P. 80129 Culiacán

Sinaloa, México. Conmutador (667) 758 70 00, Ext. 2451, Fax: (667) 714 55 11

*zlc*